

Notificación personal

Con fecha 14 de septiembre de 2018, siendo las 11:10 horas, procedí a notificar personalmente a la Ilustre Municipalidad de Castro, con domicilio en calle Blanco N° 273, comuna de Castro, Región de Los Lagos, de la Resolución Exenta N° 1186 de fecha 13 de septiembre del 2018. Entregando copia fiel de la misma de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, que prescribe que *“Las notificaciones podrán, también, hacerse de modo personal por medio de un empleado del órgano correspondiente, quien dejará copia íntegra del acto o resolución que se notifica en el domicilio del interesado, dejando constancia de tal hecho.”* Quien recibe, acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
14 SEP. 2018
RECIBE: OFICINA DE PARTES
R.U.N.

*SALVO. OJAZON KNOEGER.
698826-1*

NOTIFICA:

E. Mansilla

Ivonne Mansilla Gómez
Jefe Oficina
Superintendencia del Medio Ambiente

